



CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

LAS RAZONES DEL PARO

La cartera económica se debate como un primitivo jugador de ajedrez apremiado por los tiempos sociales y políticos. En cada movimiento ha elegido sacrificar peones y convencer a todo el país que esta siendo atacado por una conspiración promovida por agentes externos y replicada fronteras adentro por el reclamo de empresarios y trabajadores.

Es por ello que resulte necesario realizar una descripción precisa de la situación:
CAIDA DE SALARIOS EMPLEO E INFLACION

Como lo señalamos a principios de este año el ajuste de la economía argentina ha recaído sobre los trabajadores. Una crisis en la que, si bien estamos en un mundo globalizado, las responsabilidades hay que buscarlas adentro. Mas precisamente en el obcecado programa económico en el que no se advierte una salida a la crisis a la que el mismo modelo nos arrastro. El impacto sobre el bolsillo del trabajador es patente y a estos datos nos remitimos. El desempleo ha aumentado, aun en las siempre **increíbles** estadísticas oficiales; a ello hay que sumarle la creciente intervención estatal incapaz de ocultar la desocupación a través de planes asistenciales que intentan, sin éxito, reemplazar el trabajo genuino. Entre ambos grupos, desocupados plenos y planes, suman más de 4 millones de trabajadores en problemas de acceso a fuentes laborales productivas. En paralelo tenemos una población de 8 millones de trabajadores “en negro” sin acceso a los derechos de un trabajo registrado según marca la ley. Esa es la cantidad de empleos en negro que existen en la Argentina, con falta de cobertura social y gremial. En una población activa de más de 20 millones de trabajadores menos de la mitad, (9 millones) son los que aportan a la Seguridad Social para sostener al resto de la población económicamente activa sin trabajo regular, como así también al sistema de jubilados y pensionados. **¿Cuales son las bondades del modelo?** El Estado, como uno de los mayores proveedores de trabajo en el último año también ha detenido esa oferta ante la superpoblación en todos los estamentos nacionales, provinciales y municipales. Ante ese esquema de grandes problemas de trabajo, nos movemos en una economía que admite un índice inflacionario interanual mayor al 35 %, con paritarias que pierden ante ese proceso, en tanto el salario decae en su poder adquisitivo mes a mes.

Como si esto fuera poco la presión tributaria recae en forma directa y mayor sobre los trabajadores que están “en blanco” por medio del impuesto a las ganancias y la exclusión del pago de asignaciones familiares.

El resultado de este cuadro es que tenemos una situación social preocupante: recesión, inflación descontrolada, multiplicidad de suspensiones y despidos, pérdida del poder adquisitivo, aumento del empleo “en negro”, parate en la creación de empleo,



CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

planes asistenciales que se eternizan, fuerte presión fiscal y mayor pobreza. Esto último implica serios problemas coyunturales que llevara tiempo solucionar, al mismo tiempo que desnuda el relato de la mejor distribución de la riqueza hacia los trabajadores; en la actualidad los trabajadores apenas participan en poco más del 30 % de lo que producimos, el resto de la torta queda en poder de los dueños del capital y de la tierra.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS:

Hemos soportado todo tipo de agresiones por el hecho de defender los derechos de quienes caen en la voracidad fiscal del impuesto a las ganancias sobre la Cuarta Categoría, La justificación de los impuestos radica únicamente en que se los destine a cubrir los gastos del Estado en beneficio de toda la comunidad. Esos gastos (seguridad- salud – educación - jubilaciones) constituyen la vinculación entre lo recaudado y la prestación que se brinda .La ciudadanía duda de que los impuestos se traduzcan en beneficios concretos, **¿o acaso tenemos seguridad en los barrios, tenemos jubilaciones dignas, acaso se han logrado hospitales y escuelas decentes?**

En el afán recaudador se olvidan que aun mantenemos el sistema de salud a pesar de la millonaria deuda con las obras sociales de los sindicatos. Solo queremos y reclamamos equidad en el trato respecto a otros sectores de la vida nacional que cuentan con mayor capacidad de contribución.

JUBILACIONES:

Nuestros jubilados no pueden ser simples espectadores y observar como la caja del Anses es utilizada para muchas políticas denominadas anticíclicas mientras se le niega el pago de las deudas judiciales.

Nadie puede decir que 3.200 pesos (a septiembre) es una retribución justa para aquellos que han trabajado y aportado toda su vida **esto también es una injusticia!** por lo que seguimos reclamando una suma que permita hacer frente a la canasta básica de los jubilados porque en ningún caso el haber puede ser inferior a \$ 6.500 el doble de lo que hoy perciben.

Estos son los motivos de nuestra protesta, un llamado de atención a todas las fuerza políticas para que asuman estos problemas. Un llamado de atención al gobierno que debe dejar de hacer enroques frente al tablero. Un llamado a la unidad sindical dada la gravedad de la situación y los peligros que trae aparejado.

No es lógico agitar fantasmas, es mucho más lógico trabajar para ordenar una economía paralizada. El reloj esta corriendo, el tiempo se acorta, ya cedimos peones,



CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

alfiles, y las torres se ven amenazadas. Si queremos evitar el **jaque mate** lo mejor es demostrar grandeza y responsabilidad frente al pueblo argentino.

En razón de lo expuesto este plenario resuelve:

- 1).- Realizar un paro de 24 horas en todo el territorio nacional el jueves 28 de agosto.**
- 2).- Convocar a plenarios, reuniones de secretarios generales y asambleas declarando en sesión permanente al movimiento obrero**
- 3).- De no obtener respuestas o establecer canales de dialogo intensificar las medidas de fuerza a partir de la segunda quincena de septiembre**